


Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 139-SE-2021

Dirigido a : <ul style="list-style-type: none">• Dirección de Educación Inicial• Dirección de Educación Primaria• Dirección de Educación Especial• Dirección de Educación Secundaria• Dirección de Educación Técnica y Trabajo• Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos• Dirección de Educación Privada y Gestión Social• Dirección de Orientación y Apoyo Interdisciplinario a las Trayectorias Escolares (DOAITE)• Coordinación de Educación Artística• Coordinación de Educación Física• Coordinación General de Educación Superior	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 1 de junio de 2021
<u>Objeto: Vacunación PRIMERA DOSIS VACUNA COVID-19 - Polideportivo Malal-Hue - MALARGÜE</u> <p>La Subsecretaría de Educación se dirige a Uds. y por su intermedio al personal bajo su dependencia con el objeto de convocar a los/as docentes y no docentes que se detallan a continuación, que desarrollen sus actividades en el Departamento de MALARGÜE, quienes deberán concurrir en los DÍAS Y HORARIOS que se especifican, a fin de recibir la PRIMERA DOSIS de la vacuna contra COVID-19.</p> <p>Los/as docentes y no docentes convocados/as son los/as que pertenecen al siguiente grupo de acuerdo con la determinación prevista en el Artículo 11° de la Resolución del Consejo Federal de Educación N° CFE 386/2021:</p> <p><u>GRUPO 1</u></p> <ul style="list-style-type: none">• Personal de dirección y gestión de los establecimientos escolares de todos los niveles y modalidades que no han recibido la primera dosis.• Inspectores/as y Supervisores/as de todos los niveles y modalidades que no han recibido la primera dosis.• Docentes frente a estudiantes de Nivel Inicial (se incluyen jardines maternos) que no	





Dirección General de Escuelas
MENDOZA ARGENTINA N° 130 SE 2024

Han recibido la primera dosis:

- Alumnos de Nivel Primario primer ciclo (1º, 2º y 3º grado) que no han recibido la primera dosis
- Alumnos de la modalidad de Educación Especial que no han recibido la primera dosis.
- Personal de dirección y gestión y docentes de Nivel y CNE que no han recibido la primera dosis
- Equipo técnico especializado de E-ADTE que no han recibido la primera dosis
- Personal de dirección y gestión de nivel superior (Rectores/as, Vice Rectores/as, Directores/as de Nivel (Escuelas Normales), Regentes y/o Secretarías Académicas) que no han recibido la primera dosis.

El personal convocado docentes, colaboradores y demás agentes incluido en el grupo precedente deberá concurrir al Polideportivo Malalhue - MALAHUE según el siguiente cronograma:

- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 1, 2, 3 y 4 el viernes 4 de junio desde las 13:00 hasta las 13:30 horas.
- Personal convocado cuyo número de DNI termina en 5, 6, 7, 8 y 9 el viernes 4 de junio desde las 13:30 hasta las 14:00 horas.

Es importante recordar que:

- Se colocará la **PRIMERA DOSES** exclusivamente.
- **NO** se colocará **SEGUNDA DOSES** de ninguna vacuna.
- Se debe asistir **OBLIGATORIAMENTE** con la siguiente documentación:
 - DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD
 - DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS Y HORAS VERSIÓN PAPEL/ DIGITAL



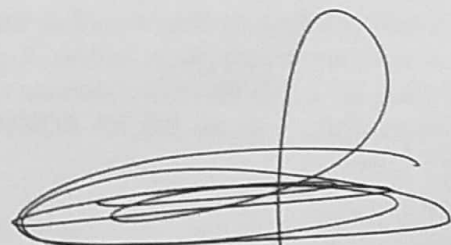
MENDOZA
GOBIERNO

GENERADA MEDIANTE EL SISTEMA GEM

- **LAPICERA Y SANITIZANTE PERSONAL**
- **NO** se vacunará a **NINGÚN/A** docente y/o no docente cuyos servicios no estén cargados en el Sistema **GEM**.
- El personal que por algún motivo no pueda recibir la vacuna en la instancia prevista en esta disposición deberá informar dicha situación al siguiente correo electrónico: **operativodelegacionesdge@gmail.com** a fin de poder tenerlos/as en cuenta en la reprogramación de turnos.

En los próximos días se comunicará el cronograma correspondiente al resto de los agentes que quedan por vacunar.

Saludos cordiales.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke that extends downwards.

LIC. GRACIELA ORELOGIO
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS